Guayaquil, abril 13 del 2011

Señores
Accionistas de FERRILUM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y también con lo establecido en los Arts.279 N°4 y 291 de la Ley de Compañías, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

He recibido oportunamente los estados financieros del ejercicio económico del año 2010, He practicado pruebas selectivas de transacciones, en diferentes cuentas y he encontrado que el proceso de registro en general, es el adecuado.
Así mismo he revisado las conciliaciones bancarias y los ajustes han sido contabilizados y las discrepancias solucionadas.

Las verificaciones que he efectuado de los saldos de libros, guardan conformidad con aquellos mostrados en el Balance General y en el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2010. En mi opinión estos Estados Financieros reflejan razonablemente, la situación económica y financiera de Ferrilum S.A. al término del año indicado.

COMPORTAMIENTO DE VENTAS, GASTOS Y UTILIDADES

EN DOLARES

CONCEPTO	AÑO 2010
1.Ventas Netas	168.083,45
2 .Costos y Gastos	163.873,56
3 .Utilidad Financiera(antes de particip. e imptos)	4.209,89
4. Utilidad Líquida del Ejercicio	2.683,81

Nota: Tasa de inflación para año 2010: 3.3%

UTILIDADES

Al término del ejercicio económico el Estado de Resultado muestra

Utilidad del Ejercicio	$ 4.209,89
(-)Participaciones 15%	631,48
(-)Impuesto a la renta	894,60
Utilidad Neta	$ 2.683,81

RESULTADOS ECONOMICOS

Una vez que la Junta General de Accionistas conozca y apruebe los Estados financieros, se deducirá la reserva legal, conforme lo dispuesto en el Art.297 de la Ley de Compañía, que corresponde al 10 % de la utilidad neta del ejercicio económico. Sobre estas utilidades los señores Accionistas deberán disponer su destino.

CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS Y OTROS

La Compañía viene cumpliendo regularmente, con los pagos del IVA e Impuestos Retenidos en la fuente y Anexos Transaccionales como lo estipula el Servicio de Rentas Internas SRI.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Ing. Albania Morán L.
C.I.# 0913157509
Comisario